

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
pago anticipado

Año VI—Núm. 1.453

Martes 25 de Enero de 1910

MAYOR, 36; PISOS 2.º Y 3.º

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperclorhidia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar. Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905. De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

PAPELERIA ECONÓMICA

de J. GARCÉS.—Méndez Núñez, 38, Alicante

Esta casa ofrece al comercio y al público en general, libros y libretas ravadas de todas clases; copadores y libros para pedido; triples; plumas y tintas de las mejores marcas y para copiar tampon y polígrafo; polvos para hacer tinta superior; balonarios de vale, entrega, recibí, inquilinato y lotería; facturas en cuarto y folio a precios nunca vistos; estuches de cincuenta cartas, papel y sobres desde el más barato al más exigente; los hay para todos los gustos y oraciones; objetos de escritorio y dibujo baratísimos; gran surtido en carnets y postales para felicitaciones; cartitas para 1910, clase superior y barata; 1.000 cartas papel y sobres timbrados 10 pesetas.

38, Méndez Núñez, 38, Alicante

LA MUNDIAL

SOLEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 Jovellanos, 5-Madrid Teléfono 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—250.000 pesetas desembolsado.

SEGURDS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909

Autorizado por la Comisaria general de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante: Antonio García Soler - San Fernando, 32, duplicado, principal - Alicante.

DIRECTOR DE

Heraldo de Alicante

José Coloma Pallicer

GASSET

y las obras hidráulicas

No cabe duda alguna que el mayor veneno de riqueza de una nación, está en la escasez de sus obras hidráulicas.

De ahí que el más íntimo y consecuente ministro de Fomento, haya tomado con tanto celo y entusiasmo problema de tan vital interés para su país.

Su acometividad y arretos para llevar a la práctica obras tan trascendentes, de todos nos es bien conocido.

En las diferentes épocas que el excelente Sr. Gasset ocupó el ministerio, con testimonio elocuente de sus grandes trabajos realizados; pues dotó a España—dentro de lo que sus presupuestos le permitieron—de una regular red de ferrocarriles secundarios, carreteras, canales de riego y pantanos, que es lo de más urgente necesidad para el resurgimiento de nuestra patria a una gran vida de economía social y política con tales fuentes de riqueza.

Pues sólo fertilizando un suelo y poniéndolo en condiciones de producir, se pueden equilibrar todas las fuerzas vivas de una nación. Y a eso tienden los esfuerzos del joven ministro de Fomento.

¿Podemos los españoles mostrarnos indiferentes ante tal empresa?

¿Vamos a estar cruzados de brazos esperando todo de los Poderes Públicos?

Ciertamente que no. Así no debe ser. Es necesario que por nuestra parte hagamos también algo. Que desaparezca la pereza y coadyuquemos cada uno en la medida de nuestras fuerzas y muy eficazmente, a obra tan regeneradora.

Por patriotismo, y con hechos muy significados, debemos alentar en ese vasto plan de «Obras Hidráulicas» al señor ministro de Fomento: la patria lo demanda y lo exige de todo buen patriota. ¿Responderemos a su llamamiento? Creemos que sí, porque España, ya no se duerme en tradiciones anticuadas y lo ífa y espera del varonil esfuerzo de todos sus buenos hijos.

Por separado, y como dijimos a nuestros lectores, reproducimos hoy el importante Real decreto del señor ministro de Fomento del día 17 de Diciembre próximo pasado, referente a obras hidráulicas.

MINISTERIO DE FOMENTO REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar la siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del ministro de Fomento y a las órdenes del Director general, una Subdirección, Jefatura técnica de Aguas y Obras de Riego, encargada de la aplicación de la ley general de Aguas y demás leyes y disposiciones relativas a aguas públicas, así como de realizar el estudio, construcción y explotación de las obras de riego, de defensa contra las inundaciones y, en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente a las subvencionadas por el mismo.

Artículo 2.º Los servicios de la Dirección general de Obras Públicas enumerados en el artículo anterior dependerán directamente de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Art. 3.º Ejercerá las funciones de subdirector un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Fomento. Si el ingeniero ocupase plaza en el escalafón de su cuerpo, pasará a la situación de excedente.

Art. 4.º El subdirector de Aguas y Obras de Riego, en los asuntos de su competencia, despachará con el director general de Obras Públicas, ejerciendo las funciones y atribuciones delegadas que éste determine, asumiendo, además, las conferidas por el Real decreto de 6 de Octubre de 1905 al jefe del actual Servicio Central Hidráulico.

Art. 5.º La contabilidad especial de los servicios de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, sometida a las reglas vigentes para negociado y contabilidad del ministerio de Fomento, se encomendarán a un negociado especial dependiente de aquélla.

Art. 6.º El jefe de este negociado

inspeccionará por sí ó por medio de delegados designados por el director general de Obras Públicas, los servicios administrativos de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondos y la inversión de créditos.

Art. 7.º Queda el ministro de Fomento autorizado para establecer la plantilla de distribución de los funcionarios técnicos y administrativos comprendidos en las generales autorizadas por la ley de Presupuestos, que hayan de quedar exclusivamente afectos a la Subdirección de Aguas y Obras de Riego. Las modificaciones que dicha plantilla de distribución exija se autorizarán por Real decreto.

Art. 8.º La Subdirección de Aguas y Obras de Riego se encargará de formular un proyecto de ley destinado a fomentar los riegos en España y a facilitar a los propietarios el cultivo por su cuenta de las tierras regadas ó preferiblemente la constitución de pequeñas propiedades, cuyos productos puedan bastar para atender a la subsistencia de aquéllos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un «Fondo nacional de Obras de Riego», con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Constitución del Fondo con el producto de empréstitos especiales, según le prevenido en la base segunda, con una anualidad consignada al efecto en el presupuesto del Estado, con el importe de reintegros, rentas y derechos que correspondan al mismo en materia de riegos y que no se hallen afectos a fines especiales; y, finalmente, con los auxilios que para obras presten las Empresas, Corporaciones ó particulares y no sean administrados por Juntas análogas a las de Puertos, establecidas con sujeción al Real decreto de 27 de Noviembre de 1903.

Segunda.—Autorización al Gobierno para contratar empréstitos con destino al Fondo hasta una suma de 100.000.000 de pesetas, amortizables con los recursos de aquél.

Tercera.—Inversión de los recursos del Fondo en obras de riego construidas por el Gobierno ó en auxilios y subvenciones a los Municipios, Empresas ó particulares que las lleven a cabo.

Cuarta.—Formación de presupuestos generales en que se determinen las obras de riego que hayan de realizarse sucesivamente, y los años y cuantías de las inversiones de créditos correspondientes a cada uno de dichos presupuestos.

Quinta.—Aplicación de las mismas leyes y Reglamentos vigentes en los demás ramos de la Hacienda del Estado a la contratación de empréstitos, recaudación e inversión de los recursos.

Sexta.—Intervención efectiva por el jefe del negociado de contabilidad de Aguas y Obras de Riego, en representación del ministro de Fomento, en todo cuanto se refiera a ingresos, gastos y operaciones del Fondo, sin perjuicio de la fiscalización que ejerza la Hacienda por medio de la intervención general del Estado.

Séptima.—Fijación de las penalidades en que incurrirán los que causen perjuicios al Fondo ó apliquen sus recursos a fines distintos de los que preceptúa la ley.

Octava.—Presentación de las cuentas anuales al Tribunal de las Cuentas y al Congreso de los Diputados, análogamente a lo establecido para las generales del Estado. A dichas cuentas acompañará una Memoria sobre la administración del Fondo.

Art. 9.º Con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del Fondo nacional a que se refiere el artículo 8.º, la Subdirección de Aguas y Obras de Riego procederá con la mayor actividad, en cuanto se constituya, a seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse, a ultimar los pro-

yectos del mayor número posible y a determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción. A este fin utilizará los antecedentes disponibles y los datos y resultados que se obtengan en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 19 de Noviembre último y circulares de las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura de 30 del mismo mes.

En el plan se agruparán con separación las grandes obras de riego que afecten a comarcas extensas y que, por las condiciones locales, ó por razones económicas ó técnicas, deban constituir unidades considerables, de difícil ó inconveniente fraccionamiento, y aquellas otras obras más reducidas y, por tanto, de carácter é interés menos generales en que, a diferencia de las primeras para establecer el orden de relación en que hayan de construirse, se tendrá principalmente en cuenta la proporción de los auxilios garantizados.

Art. 10.º El ministro de Fomento queda autorizado para introducir las modificaciones indispensables en el régimen actual del Ministerio, a fin de obtener el mejor funcionamiento de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Disposición transitoria

La Subdirección de Aguas y Obras de Riego se constituirá en 1.º de Enero próximo, incorporándose a ella los actuales negociados de Aguas y Central hidráulico del ministerio de Fomento, las Divisiones hidráulicas y las Jefaturas del Canal de Aragón y Cataluña y del Canal de Castilla y canalización del Manzanares. Igualmente las Juntas y Consejos especiales y las demás Jefaturas de Obras Públicas, en los asuntos propios del cometido de dicha Subdirección, se dirigirá por conducto de ésta a la Dirección general de Obras Públicas.

Dado en Palacio a diez y siete de Diciembre de mil novecientos nueve.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Rafael Gasset.

¿Quiere usted tomar buenos aperitivos?

En el Suizo.

Cháchara

TAURINA

El batallón juvenil mejicano

Los hechos vienen a demostrarnos en esta ocasión como en otras muchas más que pudiera citar, que aunque entre el público que acude a la plaza de toros de Madrid hay gran parte de ilusionistas que se impresionan con facilidad y se dejan arrastrar por cualquier espectáculo o anunciado y presentado habitualmente ó aderezado con alguna historia ó conjeja, (la cuestión es que la pildora esté o no dorada) también es de justicia reconocer que en el circo taurino de la capital de la nación, es donde más y mejores aficionados a nuestra fiesta se reúnen; y de ahí, el respeto justificado que siempre le han tenido, le tienen y tendrán, toreros y ganaderos, porque su supremo fallo es el buen ó mal resultado de un exámen que ha de contribuir grandemente a que las puertas de las demás plazas se les abra ó se les cierren.

Permítaseme que haga estas observaciones, porque son indispensables para llegar al asunto que indica el título de este artículo; y ya enjaretado el prólogo, entro en materia.

Todos recordamos perfectamente el alboroto que armó el valiente diestro mejicano Vicente Segura, cuando se presentó en la plaza de Madrid y lo que se fantaseó con su nunca visto modo de torrear, y sobre todo, con sus trillones de onzas, sus ingenios y sus poblados, que

no parecía sino que le iban a heredar algunos según con el calor que de ellos hablaban. ¿Y qué sucedió? Pues nada, que D. Antonio Fuentes nos colocó entre los matadores de alternativa a su patrocinado Segura, que después tuvimos ocasión de apreciar que el chico tenía facultades y arretos para la difícil profesión a que se dedicaba, apesar de ignorar mucho aún, que lo de los millones y el sport será muy cierto, pero no lo hemos visto, y que lo que sí hemos podido apreciar es que hay un matador de toros más, dispuesto a ganar parte de esos ochocientos millones.

Después vino Gasset con su inseparable Ojitos; y como la herida anterior estaba tan reciente, apesar de los hábiles manejos del célebre exbanderillero, él y su discípulo pasaron por una terrible odisea; primero para conseguir el doctorado en la plaza de Madrid, después lo intentaron en cualquiera de las de provincias, aún cuando fuera de tercera clase; contentándose finalmente con tomar la alternativa en la gran plaza de Iruñea de las Santa Victorias, como si dijésemos, en la Santa Faz.

Y digo yo: ¿Hubiesen tomado esos dos toreros la alternativa en tiempos no quiero decir de Lagartija y Frascuelo, sino en los del Gaerra, sin antes probar suficientemente que reunían méritos para ello? No, no y no.

Pues si esos dos chicos, que aunque no son los leoneros (ni mucho menos), que esa parte de público nacionalista se empeñó en hacernos tragar en un principio como tales, pero que son dos más que pueden alternar, no hubiesen corrido tan fácilmente, ¿qué hubiese ocurrido con los jefes del batallón juvenil motivo de este artículo?

Sin apelar a otros diestros más antiguos que podían dar contestación a esta pregunta, desearía yo saber la opinión de Guerrita, Lagartija y Mazzantini.

El público inteligente de Madrid (y aquí enoja bien lo que digo en mi primer párrafo), recibió a esa compañía de toreros mejicanos manejada por una sociedad especulativa, con la natural reserva, sin morder el anzuelo, apesar de las miles de pesetas gastadas en anuncios, telegramas y bombos; y cuando por fin después de grandes esfuerzos pudieron presentarse en aquella plaza juzgo como se merecía el trabajo de esos chicos, y castigo también como merecía la osadía de venir nada menos que a la tierra de los toreros a hacernos tragar el paquete.

Pero como en esta hospitalaria tierra (de ello podemos sentirnos orgullosos), todo lo de fuera es siempre mejor que lo nuestro, esos medianos novilleros que con dificultades podían codearse con los de aquí, venían por la credencial de matadores de toros que necesitaban, y nosotros, complacientes siempre con los forasteros, se la dimos.

¿Y que ha resultado? Pues que lo que hemos autorizado en España, la tierra indubitada de toreros é inteligentes, lo desautorizan los revisteros mejicanos apenas se anuncia la presentación de las caquillas de Lombardini y López, protestando de que se les ponga en el cartel como matadores de toros, a los que ellos juzgan como unos novilleros y gracias.

Esta opinión de la prensa de Méjico ha costado grandes disgustos, tumultos y garrotazos. ¿Qué sé yo?

Y dirán ustedes, bueno, ¿y á qué viene todo esto? Pues sencillamente á dar el grito de alarma a la afición y a las empresas, porque en la próxima temporada es seguro que se nos cuele una invasión de compañías análogas, y debemos abrir el ojo, porque es muy triste que nos tomen la cabellera, explotándonos con la única especialidad que nos quedaba.

CUARTEO

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Cajas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

GRAN BAZAR PRINCESA

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Miras, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Teatro Principal

Acontecimiento artístico para hoy 25 de Enero de 1910, organizado por la Asociación de la Prensa, a beneficio del Montepío de la misma. Orden del espectáculo:

Primera parte

1.º Sinfonía a telón corrido por la laureada banda del regimiento de la Princesa.

2.º El sainete lírico de costumbres populares en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de D. Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Serrano (J.), titulado: «Las Estraitas». Reparto.—Antonita, señorita Pastor (A.).—Señá Feliciano, Sra. López.—Una tiple, Srta. Pastor (E.).—La Triañón, Vidal.—Sr. Prudencio, Sr. Lledó.—Ossildo, Jiménez.—Pollino, Fuentes.—Sr. Pepe el Carpanta, Pérez.—Acacio, Torregrosa (L.)—Leovigildo, Nadal (D.).—Sr. Máximo, Guerra.—Ciriqui, Fajardo.—El Repollo Chico, Messguer.—Parroquiano primero, id.—El empresario, Soter.—Un cafetero ambulante, Soter.—Parroquiano segundo, Ferrándiz.—Rodríguez, Salés.—Un sereno, Guerra.—Un Inspector, Nadal (D.).—La acción en Madrid.

Dirigida por D. Rafael Pastor y el maestro D. Francisco Sánchez.

Segunda parte

1.º Terceto final del primer acto de la ópera «Il Trovatore», por el tiple Ernestina Fons, el tenor Estanislao Carrasco, el barítono Luis Antón y dirigido por el maestro D. Juan Latorre.

2.º El «Orfeoón Alicante», cantará: Cuarteto Imperial.—Tema: Primera y cuarta variación, Hayden. Jota Aragonesa, Alvira.

3.º Duo final del primer acto de la ópera «Lucia di Lammermoor», cantada por la Srta. Fons y el Sr. Carrasco, y dirigido por el Sr. Latorre.

Tercera parte

1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives, cuyo título es: «El husar de la guardia», a cargo de la compañía Poveda-Fons y dirigida por el maestro Latorre, en la que tomarán parte las Srta. Antón, Fons y Sra. Castañer y los Sres. Antón (L.) Poveda, Alvarez (J.), Antón (A.), Alvarez (M.), Rodríguez y coro general.

2.º La banda «Unión Artística» ejecutará en los intermedios escogidas piezas.

La función empezará a las ocho y media.

Precios.—Palcos principales y plateas sin entrada, 12 pesetas.—Palcos segundos, 8.—Butacas con entrada, 2.—Anfiteatro primera fila con id., 1.50.—Id. segunda y tercera con id., 1.40.—Palco corrido primera fila, 1.40.—Id. segunda y tercera id., 1.10.—Delanteras de grada con id., 1.10.—Entrada general, 50 céntimos.

El impuesto del Timbre va incluido en los anteriores precios.

¿Quiere usted probar un buen café?

En el Suizo.

Teatro Nuevo

Pinceladas

Ha dicho la prensa local que la actual compañía que con beneplácito y regocijo del público actúa en este coquetón teatro, cesará el día 8 de Febrero próximo, y empezará el 10 números de variedades y cinematógrafo.

Pero por noticias de entero crédito, sabemos que en definitiva no está acordada dicha cesación, y es indudable que de convertir continuar a la empresa que hoy lo tiene arrendado, seguirá la temporada indefinidamente.

Mucho nos alegraríamos y de seguro como nosotros el público de Alicante, que ha demostrado de un modo convincente su predilección por el género que allí se cultiva, y aunque sea doloroso reconocerlo, invita a considerar el cruel e injustificado abandono en que se tiene toda producción teatral que no se amolda a esas corrientes de mal encubierto descaño y de refinado sabor plástico.

El Teatro Nuevo, desde su reforma, ha hecho, aún con regulares cuadros artísticos, muy buenas campañas, debidas en parte al reducido presupuesto de gastos que ha permitido dar los espectáculos a módico precio, y en corroboración de este aserto, no hay más que recordar la temporada obtenida por Paco Guillén en el año 1908 09 y el resultado que alcanzan las compañías en el Principal, las que con gastos crecidos e inchando desesperadamente con el retraimiento del público que huye del drama correcto, de indudable valor literario, y se deleita con las chocarrerías y desahogos fustilables que abundan en muchas obras del moderno repertorio chico, tienen que levantar el campo y buscar otros pueblos y otros gustos donde no sufra el espíritu la apatía nuestra.

La compañía que hoy tiene el Nuevo, juzgada está ya por la opinión y por los profesionales; hay en ella elementos estudiosos y de relativo mérito, dirigidos hábilmente por Paco Guillén y el notable maestro D. Joaquín Paris, que obtienen diariamente prestigio y simpatías, si bien es de lamentar se muevan en un espacio tan reducido y se afanen en rebucar algunas obras de Esclava en las que hay frases y ademanes que aoman el rubor a las mismas artistas y obligan a éstas a decir con repugnancia su papel.

De desear sería una saludable reacción en la elección de obras, que el mismo público agradecería, y dejamos para otro rato nuevas consideraciones sobre este asunto.

Carlos Giménez A.

Quintos DE 1910

Banco Aragón

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro oficial por Real orden de 8 de Julio de 1909

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quitas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima pesetas 825

Gastos póliza y derechos Estado, 9 pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en esta capital:

Antonio Bernabeu Planelles

RIEGO, 15, segundo

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, con fecha 16 de Diciembre de 1909.

Propaganda del clima

ALICANTE

Alicante, como «estación de invierno», es la primera de Europa; su temperatura, su ambiente tibio y su cielo azul, bien claro le demuestran.

Claro es que no es muy conocida, y de que la conozcan nos preocupamos todos los alicantinos. A este fin se han organizado brillantes festejos, que seguramente atraerán innumerables forasteros; éstos han de ser, pues, los primeros que pregonen las excelencias de nuestro incomparable clima, que permite, en Enero, el mes más crudo del invierno, celebrar corridas de toros, regatas y otras diversiones que en otras poblaciones no pueden disfrutarse más que en pleno estío.

Que nos falta mucho para que Alicante sea «estación de invierno», ¿quién lo duda? Pero de eso se trata, de que lo sea, y con el cariño y la perseverancia de todos, lo será seguramente.

Francisco Vvudes y Garón

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la cólica. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1.25 pesetas. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soller Sánchez.

Politiquero

En la manifestación celebrada el domingo próximo pasado en esta capital, figuraban al frente de ella D. Federico Navarón, D. José Pérez, D. Pedro Herrero y D. Salvador Bieza, todos ellos del comercio de esta plaza; nutrida representación de republicanos entre los cuales vimos a los Sres. Ballester, Alarcón, Clement (D. Francisco) y otros.

También figuraron en ella los señores concejales D. Vicente Ripoll y D. Manuel Pérez Garberí, D. Manuel Escalona, D. Jaime Antón y D. Edmundo Ramos y los exconcejales D. Francisco Rodrigo y D. Manuel Más, acompañados de un gran núcleo de obreros.

Y dígame lo que se quiera en la prensa, nosotros, como somos sinceros, hemos de decir la verdad; en la manifestación figuraban dos mil manifestantes más que menos.

Y hemos de advertir que todo se verificó de improviso, sin hacer llamamiento al pueblo, sin manifestos, sin hojas extraordinarias, y es más, sin *dombo ni platillos*, como se suelen hacer la mayoría de las manifestaciones que se verifican en esta capital.

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero*, que para fecha muy reciente se espera la llegada del exdipu-

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado a la altura de los mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Oádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Oíeza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9:30 a 1 y de 3 a 4

CAJA DE AHORROS

	PESETAS
Saldo anterior.	12.420.620,98
Imposiciones durante la semana.	692.765,04
Suma.	13.113.386,02
Reintegros.	419.149,68
Saldo.	12.694.236,34

Cartagena 22 de Enero de 1910.

tado a Cortes por esta circunscripción D. Enrique Arroyo.

Dice el colega que el Sr. Arroyo viene con el propósito de reorganizar las huestes del partido liberal histórico.

Añade que dichas fuerzas políticas serán engrosadas con elementos que proceden de una agrupación disuelta, y de otros que en los actuales momentos están pensando qué rumbo seguir.

Se asegura que en la próxima sesión del Ayuntamiento habrá discrepancia entre los canalejistas.

Según nuestras referencias, siete concejales de esta fracción política irán dirigidos en los debates políticos por el señor Ramos Prevés.

La candidatura de nuestro paisano el ilustre catedrático D. Rafael Altamira, para las próximas elecciones a diputados a Cortes, ha sido aceptada por la opinión.

De llegar a votarse, no dudamos, dadas las referencias que nosotros tenemos, de que el ilustre catedrático obtendrá un triunfo; pues ante los ideales políticos y el espíritu de bandería, impera ahora el amor a la *terreta*, el interés regional, que en las Cortes representará dignamente y por encima de todas las cosas nuestro querido Altamira.

Noticias locales

Recomendable

Las señoras que tengan necesidad de usar fajas higiénicas, las encontrarán fabricadas según los modelos más recomendados, en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, construyéndose a medida.

Además podrán adquirir bragueros de diversos modelos, irrigadores higiénicos, espeulums para baños y diversos aparatos ortopédicos.

Estudiantina

Varios escolares se proponen organizar una estudiantina que recorrerá durante los próximos Carnavales esta capital y algunas poblaciones importantes de la provincia.

Al público

Como fin del balance anual, y a causa de hacer grandes reformas de local, desde hoy empieza esta casa una seria liquidación de todos los artículos de la presente temporada.

No tomar éste como la mayoría de reclamos que a diario leéis, pues esta casa no gusta de ellos; por tanto aseguramos que encontraréis verdaderas rebajas en los precios, solo por este mes.

Alicante 18 de Enero 1910.—Alfredo Solá.

La Villa de París, Mayor, 14 y 16. Tienda de los lunares.

Subvención

El ministro de Marina ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Real Club de regatas de esta capital.

De interés.—Gran liquidación

Doña Laura Crespo, viuda de Antonio Gil, dueña del establecimiento de modas «El Capricho», tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, así como también al público en general, que está haciendo una gran liquidación verdad por fin de temporada con un 25 por 100 de rebaja en todos los géneros.

Sombreros desde 7 pesetas, paraguas, blusas, faldas, abrigos, puntillas, trapelinos y géneros de moda a precios increíbles.

No dejen de visitar esta casa si quieren comprar barato.

«El Capricho», Mayor, 5.

Teatro Nuevo

En atención a que esta noche se celebrará la función a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa alicantina, no habrá función en el bonito popular teatro de la calle de Jorge Juan. Agradecemos la atención de la empresa y los artistas de dicho teatro hacia nosotros, y prometemos ocuparnos mañana detenidamente de la deferencia que los elementos del Teatro Nuevo han tenido para los periodistas alicantinos.

Gran liquidación

En el establecimiento de Esplá y Muñoz, paseo de Méndez Núñez, número 10, han empezado a liquidarse todas las existencias con rebajas extraordinarias de los precios, por trasladarse de local.

Hay que aprovechar la ocasión para proveerse de tulipas, tulipanes, globos, pantalitas, aparatos, arañas, pianos, etc., etc., a precios increíbles.

Pocas veces volverán a repetirse las realizaciones de esta clase de géneros. Solo por diez días.

Los calvos

Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una bellera larga, sedosa y exenta de microbios u otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar el *EL AGUA GRILEGA* que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes a 2 pesetas frasco.

Depósito: R. Romero y J. Pallás, Princesa, 6.

De necesidad

Hace algunos días que reina fuerte viento en nuestra capital, frío y molesto en extremo; eso no han podido menos evitarlo niugún alcalde habido ni por haber, pero esas nubes de polvo y haca que tan poderoso elemento producen en las calles y plazas, eso... eso sí que puede evitarse, pero que muy fácilmente.

Con un poco de celo por parte de nuestro digno alcalde, un poco más de trabajo por parte del contratista de la limpieza pública y... cuatro gotas de agua.

Es de imprescindible necesidad.

Sastrería

El conocido y popular maestro...

Almacenes de 'La Estrella'

Plaza de Castelar, 3 y 5 (antes Paseo de Méndez Núñez)
Especialidad en confecciones PRECIO FIJO

JOAQUIN ROMERO, cortador que ha sido de la casa de los Sres. J. Ruiz Hermano, por espacio de diez años (desde 1899 á 1909), acaba de establecerse y ofrece su taller á sus numerosos amigos en el paso de Méndez Núñez, 38, planta baja.

De viaje
La acreditada modista de corsés doña Josefa Navarro, ha salido hoy para Orihuela á satisfacer los encargos de su numerosa clientela, y pasado mañana estará de vuelta.

Sin embargo, advierte á sus clientes de Alicante que deja su taller, Rafael Terol, abierto, y con persona competente que puede recibir los avisos.

Dermicor
Dá maravilloso resultado para quemaduras, cortes, escoriaciones, barros y sabañones.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito Vinda del Dr. Soler Sánchez, San Cristóbal, 12, Alicante.

Próximo enlace
Ha sido autorizado el primer teniente de la guardia civil de la Comandancia de Albuces D. Fernando Ohápati Anzó, para contraer matrimonio con la bellísima señorita Delfina Pérez Dagnino, hija del respetado facultativo D. Pascual Pérez.

Ama de cría
Nodriza con leche fresca, desea colocación dentro ó fuera de casa.

Las personas que la necesiten pueden dirigirse á Manuela Belled, calle Virtudes, 55, Elda.

Sidra marca Galtero
En la acreditada cervecería «Gambriana» de nuestro estimado amigo D. Rafael Fuentes, se ha recibido el excelente vino de manzana de la acreditada marca «El Galtero», que el dueño de dicho establecimiento ha tenido la atención de darnos á probar y podemos dar fe que resulta una bebida exquisita.

Miseria
Según noticias que recibimos de algunos pueblos de la provincia, reina en todos ellos una miseria espantosa, á causa de la gran sequía que se siente, y son muchas las familias que apenas pueden saciar el hambre y todas ellas están decididas á emigrar, sino se busca un remedio pronto y eficaz.

Lo que podemos en conocimiento de las autoridades para evitar en su día es-

ta despoblación que nos deshora, y busquen el remedio más eficaz para mitigar el hambre que ya se deja sentir entre los obreros del campo.

SE ALQUILA
un almacén de cincuenta metros de largo por doce de ancho, situado en la carretera de Oña, frente á la plaza de Navarro Rodrigo, á unos veinte pasos del tranvía urbano.

Tiene pozo con abundante agua. También se alquila una cochera con garaje, situada en la calle de Pérez Medina, núm. 6, (Barrio Benalúa).

Darán razón, plaza San Cristóbal, 12. Farmacia.

Viajeros
Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:
Por la de M. Z. A., 275.
Por la línea de Murcia, 383.

¡Novela sensacional!

HERALDO DE ALICANTE comenzará á publicar esta semana **La marquesa adúltera** novela escrita expresamente para este periódico, por un autor cortesano.

Telegramas

Vacantes en el generalato
Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de Reserva el general de división D. Vicente Gómez de Ruberté.

Deja una vacante de su clase, y como resulta otra de general de brigada que corresponde al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad, indicase, con grandes probabilidades de verosimilitud, para ocuparla, al ilustrado coronel, director de la Academia del Arma, Antonio Souza.

El general Martín Arrúe
Ha experimentado notable mejoría en su indisposición el jefe de la sección de instrucción y reclutamiento, general Martín Arrúe.

Today, sin embargo, no ha podido abandonar el lecho.

A Melilla
Anoche en el exprés de Andalucía salió para Melilla el comandante de Estado Mayor D. Manuel Nieves, nombrado jefe de E. M. de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar.

De Melilla
El Poniente sigue molestando, soplando con violencia grande. Tanto es así que el vapor «Menorquina» llegado ayer conduciendo los ingenieros de las obras del puerto de Chatarinas, debió salir h. y para Tres Forcas.

La fuerza del huracán ha imposibilitado también la celebración de la marea de campaña en las alturas de Rostorgo.

La plaza y los barcos han hecho las salvas de ordenanza con motivo del santo del rey.

Los moros y paisanos detenidos por delitos poco importantes han sido puestos en libertad.

Las inundaciones
Despachos llegados de París dan cuenta de las inundaciones ocurridas por el desbordamiento del Saa.

Los despachos de provincias, especialmente de las regiones del Ródano, Loire, Marne, Meuse y Aube, señalan grandes inundaciones, con calles inundadas y fabricas destruidas.

Los habitantes están bloqueados y el ravitamiento se verifica por medio de embarcaciones.

En varias líneas férreas ha tenido que interrumpirse el servicio.

El cometa Halley
Dicen de Lisboa que el cometa Halley es visible en Villarreal, San Antonio y Algarbe, desde el día 19 en dirección rápida hasta el Oeste.

¡Ya son tres!
El observatorio de Marsella ha descubierto dos nuevos cometas, que avanzan rápidamente á visitarnos.

También este anuncio ha aumentado el pánico de las gentes.

Tremendo terremoto
El sismógrafo del observatorio meteorológico de París ha señalado un enorme temblor de tierra á 3.000 kilómetros de distancia, probablemente en Caucasia ó en Armenia.

El temblor es el más fuerte que jamás se ha registrado.

Lanas, sedas, armuras, pañetas, grandísimas fantasías, tapicerías, mantilla, tule mantelerías, géneros de punto, colosal surtido abrigos para señora.

Trajes de caballero y niño, sobretodos, camisería, corbatería, cubiertas brocates y piqué, pelizos y abrigos caballero.

DEPOSITO EN ARTICULOS NEGROS Y BLANCOS
Grandes talleres de sastrería á cargo del reputado cortador D. Emilio Verdú

Quinta de 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol, fundado en Guadalajara el año 1880

Capital ingresado en áreas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.
Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.
Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.
Para suscribirse, diríjase al Centro, y en Alicante á D. Juan A. Massnet, Castaños, 57, 3.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Chic Parisien BLANCAS Y VERDES

CORSETERÍA DE JOSEFA PEIRO
ULTIMOS MODELOS.
Confección francesa é inglesa
Especialidades de la casa
ALICANTE: Plaza de Castelar, 1.—
OAS EN VALENCIA: Plaza de Mariano Benlliure, 5, principal.



Corsés faja para disminuir el vientre; para novias, para estado interesante. Sostenedores de pecho de varias clases y formas. Tirantes para corregir el pecho y la espalda. Se hacen toda clase de corsés á la medida en forma entallada y rectos para trajes Imperio y de Levita á capricho de las señoras.
Corsés en forma recta desde 5 pesetas en adelante. Ultimos modelos para temporada de verano en corsés de Tul y de Ointas, para campo.
Toda señora de buen gusto debe visitar esta Casa, donde encontrará todas las creaciones y caprichos más recientes en el ramo de Corsetería.

MAISON FRANÇAISE, 52, paseo de los Mártires, Alicante.
Doctor HURTADO
Cirujano-Dentista
Veinte años ejerciendo en Madrid. Operaciones sin dolor, por nuevos procedimientos. Garantiza todos sus trabajos, desde el más modesto al más costoso.
Dentaduras completas desde 150 pesetas. Dientes sueltos á 10 pesetas.
Composturas en el acto. Economía, prontitud y perfección en todos los trabajos.
Mayor, 32 y Pórtico Ansaldo, 2.
Tintorería Barcelonesa
JUAN PAMBLANCO
Méndez Núñez, 38.
Sucursal, Princesa, 3.—Alicante
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, R. COSTA

El buen gusto Camisería especial de ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero
Corbatas, pañuelos, artículos de piel y géneros de punto
17. Calatrava, 17.—Alicante

GUANAYARA

NOVELA HISTÓRICO-TRADICIONAL

por FRANCISCO DE A. CABRERA

—Lo sé amigo mío, y en vos tengo confianza.
Vamos á proseguir nuestra ya profesión de perseguir piratas. Parece que ese sea nuestro destino.
Defenderemos la causa insurreccional del Rif y veremos lo que se gana, si la cabeza no perdemos.

(8)
En último extremo nos bastamos para formar un aduar en algún rincón agradable de las estribaciones del Atlas en amigable compañía con los bereberes.

—No broméis, señor.
Sonrióse Don Hernando y contestó:
—No, mi buen Núñez. No deseo vivir y morir entre esa merisma fanática y salvaje. Nuestra vida es el mar.
—El nos permitirá hazañas que anulen la requisitoria, no le dudeis, yo os lo prometo.

El «Veloz» se hizo á la vela.
Bordeando anduvo por aquella costa tres días sin que ocurriese novedad alguna.

Una mañana, hora como la del alba, divisose por levante, allá lejos, donde parecían confundirse el cielo y el mar, una vela.

Don Hernando hizo ejecutar al momento una maniobra, por la cual la proa del buque tomó el rumbo al noroeste, como dejando entender que el barco descubierto le era indiferente.

El velero desconocido siguió su ruta, sin preocuparse de la dirección del «Veloz».

Cuando dicho velero se encontraba á la altura de Sebha bu-Arg, ó sea lo que conocemos por Mar Chica, Don Hernando gritó:
—¡Virar en redondo, proa á aquel barco, prepararse para el abordaje!

La maniobra se ejecutó con rapidez, y con prontitud ocupó sus puestos la tripulación, dispuesta al combate.

Conocida la intención por el buque desconocido y creyendo, no sin fundamento, que el que le daba caza era de infieles, arrióse á la costa, ganó la bocana y entró en el Sebha-bu-Arg.

Pensaba, sin duda el que lo mandaba, que su perseguidor no pasaría la bocana, por cuanto sería una temeridad acercarse á tierra de creyentes y encerrarse en un mar pequeño rodeado de tribus feroces.

Grande fué el asombro del barco desconocido al ver el atrevimiento. Sin embargo, detuvo su marcha y se preparó para el combate.

Notólo Don Hernando y ordenó izar el estandarte de popa.

Vista por el adversario la insignia de la media luna y sabiendo que los buques mogrebinos eran aliados de los berberiscos, depuso su actitud bélica é izó también su bandera, esperando la llegada.

Cuando los buques estuvieron al habla, D. Hernando, en perfecto árabe, gritó:
—«¡Salam alikan!» (¡Paz sea entre nosotros!)

A este saludo contestó el capitán del otro buque:
—«¡Biamillah!» (¡En nombre de Dios!)

Fiada en la paz ofrecida, la tripulación del otro barco, casi en masa longitudinal, aguardaba curiosa en la banda de estribor, dando gritos de júbilo.

«Cuando ya el «Veloz» arrióse al barco de modo que las bandas de ambos buques se tocaban, D. Hernando gritó:
—¡Sál! ¡Al asalto!

Como una ola amenazadora de muerte se lanzaron los cristianos sobre el buque pirata, cuya tripulación, engañada y desprevenida, se entregó sin lucha.

Componíase de ciento cincuenta bereberes argelios, que fueron perfectamente maniatados.

Los cabileños de Benin-Sar y de Mazuz, que desde la costa se hallaban parapetados para defenderse de la piratería, presenciaron el suceso y con prontitud corrieron á dar la noticia á Ali-Mamet.

Tres horas después, montados en briosos corceles y seguidos de numerosos jinetes armados, caballos al galope y alquicoles al aire flotando, el Pretendiente y su kaid Aasas se presentaron en la costa.

En tanto, los dos buques habían sido atracados á tierra lo más posible, toda

ANUNCIOS

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Pedid siempre

Emulsión Marfil al guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indispensable en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarras Bronquiales y Tosas Rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis Pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Succesor de González Marfil.—MALAGA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON estrilizada con el filtro PAS-TEUR.

LA AUSTRIACA

FABRICA DE GASEOSAS

de Juan Sanlamaría

LIMONADA ESPUMOSA

LA MEJOR QUE SE FABRICA

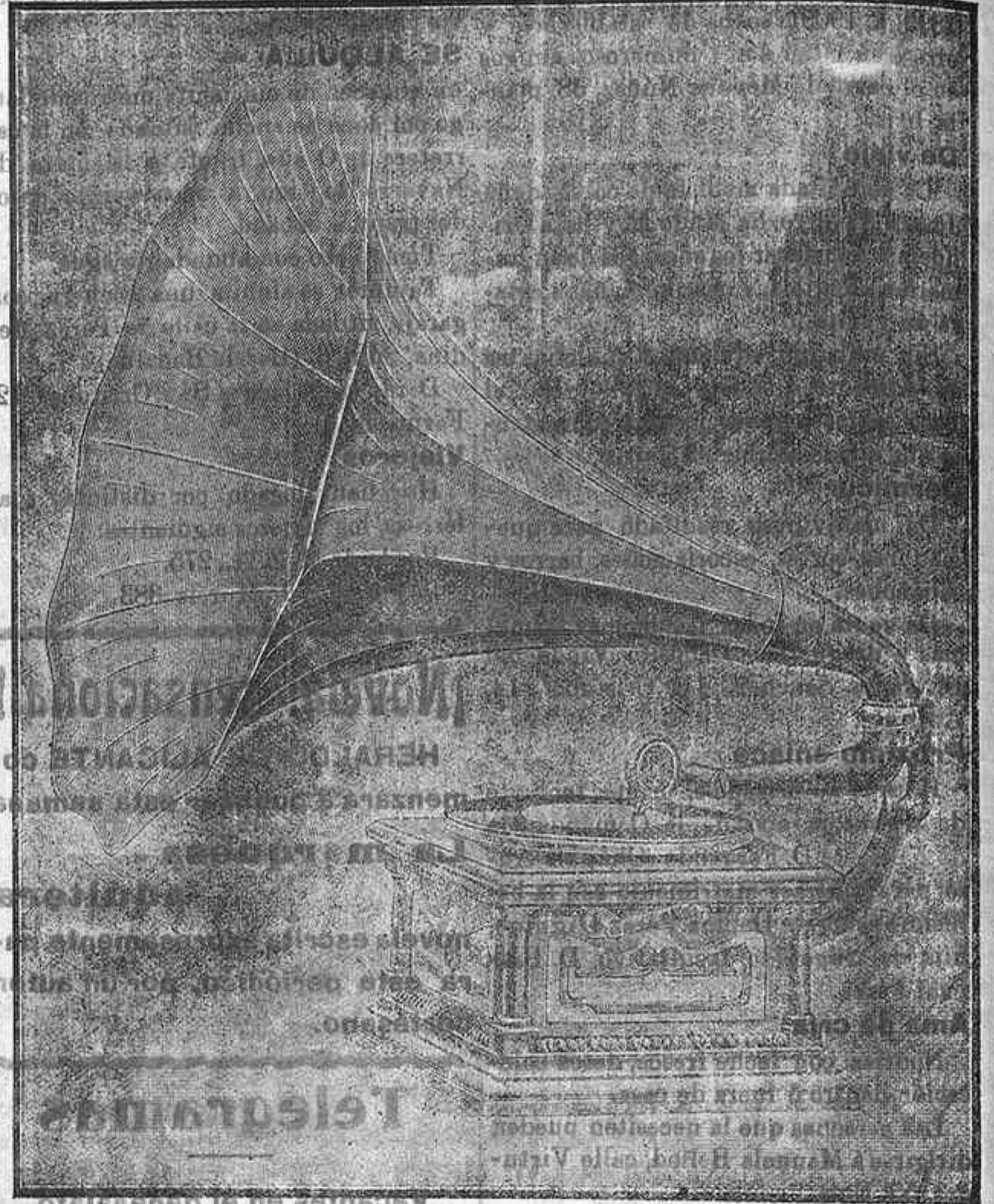
Bazar Princesa Bernad y Compañía

Agentes del Gramophone.—Discos de los mejores artistas del mundo

Precio de este aparato 245 pesetas

ATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.—VEASE ANUNCIO 2.ª PLANA

PRINCESA, 24



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Directores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 46 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

PLATERIA

DE FRANCISCO ORTIZ Y PASTOR Y JOSÉ MOLINA MONILLO

B. Mayor, 11. Alicante

Se fabrican por encargo todos los artículos que comprende el ramo. En este establecimiento se encuentran el primer un variado surtido en todo lo que se refiere a la platería.

Lampistería y Hojalatería

DE DON ANTONIO LÓPEZ JEREZ

Labradores, 25.—ALICANTE

Niños de Juan Mas Dols y C.

Agentes de Aduanas y Comisiones, Alicante.

GRAN TURRONERIA

del sucesor, hijo de

DON ANTONIO LÓPEZ JEREZ

(Pasaje de Américo)

Los turrónes que vende el hijo de don Antonio López Jerez en su acreditado y elegante turronería del Pasaje de Américo, son sin duda algunos de los mejores que se sirven en esta capital, por la pureza y finura de los géneros que en ellos se emplean.

La amabilidad y buen trato de dicho señor unido a la riqueza de sus dulces, es la causa de que su elegante turronería sea la más visitada por las personas de delicado paladar y buen gusto.

Hay que ir al Pasaje a comprar dulces.

SELLOS DE CAUCHU

Y METAL GARANTIZADOS

EDUARDO RODRIGUEZ

Calatrava, 15

Numeradores, fechadores e imprentillas.

OJO.—Sello para franquicia que registra 1.º de Enero de 1909, a DIEZ ptas.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA

J. LL. FRUNEA

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. Precio: 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente con Ron quina u otra agua de tocador. Precio: 4 PESETAS.

Se vende en Alicante en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

¡Tengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 6, Inglaterra.

Depósito en Alicante, Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, (esquina Blasco) y en la Farmacia de F. Gómez Mora, calle Méndez Núñez, 23 y 25.—En D. D. D. Farmacia de Francisco Comerna, calle del Mar, 14.—En D. D. Farmacia de Luis Juan y Amat, plaza de la Constitución.



Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica. (Antes A. Folch y Comp.ª S. en C.)

Salidas mensuales de Alicante.—Entre las Antillas y Estados Unidos.—Para Canarias, Puerto Rico, Matanzas, Ponce, Santo Domingo, Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans.

Salidas de Alicante.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.—Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario:

PEDRO LLORCA-GRAVINA, 13, ALICANTE

Nota.—Por este establecimiento se vende también a la venta los seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

GUANAYARA
NOVELA HISTÓRICO-TRADICIONAL